

Vistos los citados preceptos y demás de general aplicación, Esta Dirección General acuerda dictar Laudo de Obligado Cumplimiento en los términos que se exponen a continuación:

1.º En lo no modificado por los siguientes, se declara prorrogada la vigencia del Convenio Colectivo para las Cajas de Ahorro homologado por Resolución de 5 de enero de 1977, hasta el 31 de diciembre de 1979.

2.º Para el periodo de 1 de enero a 31 de diciembre de 1979, se incrementa en un 13 por 100 la masa salarial bruta de 1978 en cada Caja, incremento que se aplicará como sigue:

A) Con la implantación de las mejoras acordadas, anteriormente expuestas, y que son:

- a) Posibilidad de jubilación a partir de los sesenta años, con veinte de servicio mínimo, aplicando los porcentajes establecidos por la legislación de la Seguridad Social, referidos a lo realmente percibido.
- b) Incremento de la ayuda familiar a 1.500 pesetas por esposa y 750 pesetas por hijo.
- c) Elevación del plus a los Delegados de Oficina no Jefes, en un 40 por 100.
- d) Incremento del 40 por 100 en la gratificación por quebranto de moneda.
- e) Incremento de la ayuda de estudios en un 10 por 100.
- f) Establecer las dietas y kilometrajes en 2.000 pesetas y ocho pesetas kilómetro, respectivamente.

g) Aumento hasta 350.000 pesetas y plazo de seis años, en los préstamos sociales.

h) Actualización de las pensiones hasta el salario mínimo interprofesional.

i) Elevar hasta doce días la licencia por matrimonio.

B) Incrementando en un 7,67 por 100 proporcional los salarios del Convenio vigentes en 31 de diciembre de 1978.

C) En los casos en que la aplicación de los anteriores no alcance el límite del 13 por 100 sobre masa salarial bruta, el resto hasta dicho límite se distribuirá, también en forma proporcional, en un plus especial complementario, y en aquellos en que, por el contrario, se rebasa el mencionado límite del 13 por 100 sobre la masa salarial, el exceso se detraerá proporcionalmente del 7,67 por 100 previsto en el anterior.

3.º El presente Laudo se publicará en el «Boletín Oficial del Estado».

Notifíquese esta Resolución a las partes interesadas en la forma establecida en el artículo 79 de la Ley de 17 de julio de 1958, advirtiéndose que contra la misma puede entablarse recurso de alzada ante el excelentísimo señor Ministro de este Departamento, en el plazo de quince días hábiles, contados desde el siguiente al de su notificación, de conformidad con el artículo 122 de la citada Ley.

Madrid, 6 de abril de 1979.—El Director general, José Miguel Prados Terriente.

II. Autoridades y personal

NOMBRAMIENTOS, SITUACIONES E INCIDENCIAS

MINISTERIO DE JUSTICIA

10265

ORDEN de 24 de febrero de 1979 por la que se nombran funcionarios de carrera del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas masculina y femenina, a los que superaron las pruebas selectivas establecidas en las Ordenes de convocatoria de 27 y 28 de junio de 1978.

Ilmo. Sr.: Vista la propuesta elevada a V. I. por el Director de la Escuela de Estudios Penitenciarios, en la que se acredita que los alumnos nombrados funcionarios en prácticas del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas masculina y femenina, por Ordenes de 15 de enero y 2 de febrero de 1979 y efectos del nombramiento a partir del 10 de enero del corriente año, han aprobado el curso reglamentario previsto en las Ordenes de convocatoria de 27 y 28 de junio de 1978, y de conformidad con lo establecido en los artículos 36, a), de la Ley de Funcionarios Civiles del Estado de 7 de febrero de 1964 y 335 del vigente Reglamento de los Servicios de Instituciones Penitenciarias de 2 de febrero de 1956, y en la Ley 70/1978, de 26 de diciembre.

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar funcionarios del Cuerpo de Ayudantes de Instituciones Penitenciarias, Escalas masculina y femenina, a los funcionarios en prácticas que a continuación se relacionan por orden de puntuación obtenida en la oposición y en el curso de la Escuela de Estudios Penitenciarios, con las retribuciones básicas que señala el Real Decreto-ley 22/1977 de 30 de marzo, correspondientes al índice 6 de proporcionalidad señalado para los Cuerpos de coeficiente 2,6, antigüedad de 10 de enero del corriente año, fecha de su ingreso en la Escuela de Estudios Penitenciarios, a los efectos de reconocimiento de tiempo de servicios, y efectos económicos a partir del día en que tomen posesión de su primer destino, con expresión del número de Registro de Personal que les corresponde y las fechas respectivas de nacimiento.

Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
<i>Escala masculina</i>		
A08JU3503	D. José Ramón Muñoz Cano	31 1 1954
A08JU3504	D. Juan Hidalgo Pérez	10 5 1953
A08JU3505	D. José Miguel Paniza Vacas	12 12 1948
A08JU3506	D. Luis Celaya Nesty	6 9 1951
A08JU3507	D. Julio Hernández Muñoz	14 12 1947
A08JU3508	D. Juan Herranz López	27 5 1948
A08JU3509	D. José Moratino Baptista	22 5 1952
A08JU3510	D. Juan Francisco Vicente Cruz	3 3 1950
A08JU3511	D. José Antonio Pomares Agulló	5 9 1953
A08JU3512	D. Francisco Muñoz Villanueva	4 7 1950
A08JU3513	D. Andrés Torres Díaz	30 4 1955

Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A08JU3514	D. Juan Reyes Rivero	29 1 1952
A08JU3515	D. Antonio Esteban Rivera Martín-Andino	26 6 1953
A08JU3516	D. Julio Repollés Cobeta	21 5 1950
A08JU3517	D. Félix Rabadán Martínez	24 4 1953
A08JU3518	D. Julián Gómez Jané	31 5 1949
A08JU3519	D. Fausto Cristino Martínez	2 11 1949
A08JU3520	D. José Francisco Hernández Pérez	18 4 1954
A08JU3521	D. José Santiago Zaragoza	11 11 1956
A08JU3522	D. Pedro José Hernández Postigo	11 10 1955
A08JU3523	D. Luis Lebrero Junquera	25 1 1957
A08JU3524	D. Angel Ramón Oro Llovet	12 11 1953
A08JU3525	D. Luis Sanz Gil	21 10 1953
A08JU3526	D. Juan César Rodríguez Rodríguez	7 2 1957
A08JU3527	D. Juan Carlos de Pablo Dávila	16 9 1956
A08JU3528	D. Luis Andrés Cadenas Fernández	24 2 1952
A08JU3529	D. Luis Esteban Illanas Duque	21 6 1949
A08JU3530	D. Dionisio Donato Jaular Barrientos	24 3 1954
A08JU3531	D. Juan Francisco Muñoz Vicente	20 1 1950
A88JU3532	D. Francisco Javier González Gutiérrez	27 11 1955
A08JU3533	D. Juan Rodríguez Godoy	15 11 1950
A08JU3534	D. Angel Marcos de la Mata García	31 8 1957
A08JU3535	D. Carlos García Villarroel	26 8 1953
A08JU3536	D. Enrique Guirado Fernández	3 6 1957
A08JU3537	D. Miguel Ramírez Padiá	16 2 1951
A08JU3538	D. Alfredo Valdés Esteban	7 6 1953
A08JU3539	D. Francisco Díaz Pérez	21 9 1953
A08JU3540	D. Pablo Oreja Reyero	29 11 1949
A08JU3541	D. José Antonio Panera Gutiérrez	17 1 1956
A08JU3542	D. Jesús Caminos Ugidos	8 10 1956
A08JU3543	D. Santiago Redondo Illescas	25 7 1957
A08JU3544	D. Jorge Luis García Marín	17 12 1953
A08JU3545	D. Buenaventura Pizarro Antón	20 6 1956
A08JU3546	D. Miguel Carreño Carreño	20 3 1957
A08JU3547	D. Luis Núñez Franco	28 5 1957
A08JU3548	D. Ricardo Rodríguez Cifuentes	13 6 1953
A08JU3549	D. Gregorio Martínez García	2 8 1954
A08JU3550	D. Salustiano Cartón Santiago	17 6 1954
A08JU3551	D. José Ramón Moreno Guerrero	19 7 1955
A08JU3552	D. Javier Pablos Martín	12 2 1955
A08JU3553	D. Miguel Angel Puga Velasco	15 2 1956
A08JU3554	D. Mario Gómez Hernández	24 8 1951
A08JU3555	D. Fernando Berrocal Díaz	2 9 1957
A08JU3556	D. Angel Pozo Fernández	13 10 1953
A08JU3557	D. José Vicente Amo Burget	25 6 1957
A08JU3558	D. Antonio Neira Fernández	21 10 1955
A08JU3559	D. Vicente Hernández Pertejo	19 7 1956
A08JU3560	D. Luis Sardina Ibáñez	18 11 1954
A08JU3561	D. Miguel Quiles Rodríguez	16 6 1954

Número Registro Personal	Nombre y apellidos	Fecha de nacimiento
A08JU3562	D. José Luis Gil González	17 7 1957
A08JU3563	D. Miguel Gómez Hidalgo	28 10 1948
A08JU3564	D. Ignacio Suárez Hernández	4 7 1949
A08JU3565	D. Victorino A. Migueles Copete	4 2 1950
A08JU3566	D. Luis Eduardo González Oloriz	13 10 1953
A08JU3567	D. Eusebio Martín González	11 9 1957
A08JU3568	D. Miguel Angel Zulaica Salinas	15 1 1951
A08JU3569	D. Juan Bautista García Navarro	17 10 1953
A08JU3570	D. Angel Sánchez Peña	31 10 1956
A08JU3571	D. Sebastián Izquierdo Martínez	20 1 1956
A08JU3572	D. Joaquín Rodríguez Delgado	21 11 1955
A08JU3573	D. Antonio Bascuñán España	15 9 1957
A08JU3574	D. José Coca Prados	29 4 1956
A08JU3575	D. José María Tello López	9 12 1955
A08JU3576	D. Guillermo Rueda Jiménez	21 8 1957
A08JU3577	D. Valentín Mateos Lorenzo	10 12 1953
A08JU3578	D. Antonio Bónilla Rodríguez	27 10 1954
A08JU3579	D. Lucio Martínez Blanco	8 5 1956
A08JU3580	D. Nemesio Rafael Mateos Fernández	9 10 1955
A08JU3581	D. Leandro García Casanova	8 3 1953
A08JU3582	D. Jesús Sáez Soriano	18 8 1955
A08JU3583	D. Santiago Rodríguez González	27 4 1954
A08JU3584	D. Jesús Manuel Ramos de Frias	19 4 1948
A08JU3585	D. Cristóbal Carlos Leivas López	6 11 1953
A08JU3586	D. Tomás Prieto Antona	24 5 1955
A08JU3587	D. Emilio Ortiz Camarero	30 8 1949
A08JU3588	D. José Miguel Azuaga Roca	5 6 1955
A08JU3589	D. Francisco Manuel Montes Ramirez	25 9 1954
A08JU3590	D. Avelio de la Iglesia Pérez	26 11 1954
A08JU3591	D. Juan Ramón Gómez Matas	18 8 1955
A08JU3592	D. Manuel Sánchez Sánchez	15 1 1955
A08JU3593	D. Fernando Pascual Carrión	6 8 1948
A08JU3594	D. Francisco Javier Montull Castriello	6 8 1957
A08JU3595	D. Mario Vera Román	11 5 1955
A08JU3596	D. Victoriano Ramón Astorga	25 1 1954
A08JU3597	D. José Angel Carrera Díez	24 5 1957
A08JU3598	D. Francisco Galache Rodríguez	11 3 1956
A08JU3599	D. Pedro Botejara Felipe	7 3 1954
A08JU3600	D. José Rodríguez Montenegro	15 6 1954
A08JU3601	D. Juan Leoncio Bravo Sánchez	26 3 1954
A08JU3602	D. Valentín González Jiménez	9 7 1953
A08JU3603	D. Alfredo Sanz Esteban	7 8 1955
A08JU3604	D. Onofre Rubio Ramos	1 12 1948
A08JU3605	D. José Ramón García Expósito	26 1 1956
A08JU3606	D. Teodoro Sánchez Martín	28 4 1957
A08JU3607	D. José Miguel Soto Martín	30 7 1957
A08JU3608	D. José Antonio Alguacil Villena	5 3 1956
A08JU3609	D. Froilán Gabriel González Sánchez	25 8 1953
A08JU3610	D. Antonio Villena Molina	18 1 1956
A08JU3611	D. Roberto Aller Viejo	13 5 1957
A08JU3612	D. Manuel Ruiz Castro	26 12 1954
A08JU3613	D. Antonio Navarro Alcalá	2 6 1958
<i>Escala femenina</i>		
A09JU0477	D. ^a María Amor García Esteban	31 5 1955
A09JU0478	D. ^a María de las Nieves Sastre Carvajal	4 8 1953
A09JU0479	D. ^a María Inés Compadre Serrano	24 8 1954
A09JU0480	D. ^a María Teresa Castro López	22 3 1956
A09JU0481	D. ^a María Angeles Alvarez Alvarez	25 8 1957
A09JU0482	D. ^a María Paulina Camarero Izquierdo	22 6 1951
A09JU0483	D. ^a Celia Presa Llorente	1 9 1955
A09JU0484	D. ^a Consuelo Tobar Izquierdo	4 9 1955
A09JU0485	D. ^a María del Carmen Alvarez Flórez	30 4 1948
A09JU0486	D. ^a Natividad Garcés Lallana	7 9 1956
A09JU0487	D. ^a Estefanía María Pérez González	8 9 1955
A09JU0488	D. ^a María Luisa Cordovilla Pérez	22 1 1953
A09JU0489	D. ^a María Victoria García González	25 2 1948
A09JU0490	D. ^a María Isabel Puente Robles	19 11 1956
A09JU0491	D. ^a María del Rosario Alvarez Rodríguez	5 10 1954
A09JU0492	D. ^a María del Carmen González López	5 5 1955
A09JU0493	D. ^a Laura Gómez Rodríguez	23 6 1949
A09JU0494	D. ^a Concepción Rey Gómez	14 1 1956
A09JU0495	D. ^a Ana María Díez Diez	13 2 1953
A09JU0496	D. ^a María Montserrat Pérez de Diego	27 4 1957

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento y efectos. Dios guarde a V. I. muchos años. Madrid, 24 de febrero de 1979.

LAVILLA ALSINA

Ilmo. Sr. Director general de Instituciones Penitenciarias.

10266

ORDEN de 5 de abril de 1979 por la que se nombran Agentes de la Administración de Justicia a los aspirantes al Cuerpo que se citan, destinándoles a las Audiencias y Juzgados que se indican.

Ilmo. Sr.: De conformidad con lo prevenido en el artículo 39 del Reglamento Orgánico, aprobado por Decreto 1362/1969, de 6 de junio, y en uso de las facultades por él conferidas,

Este Ministerio ha tenido a bien nombrar Agentes de la Administración de Justicia, con derecho al percibo de los haberes fijados en las disposiciones vigentes, a los aspirantes que superaron los ejercicios de la oposición convocada por Orden de 3 de enero del pasado año, a continuación relacionados por el orden en que figuran comprendidos en la propuesta refundida de las formuladas por los Tribunales calificadoros designados, aprobada por la Orden de 23 de febrero último, destinándoles para desempeñar el cargo a las Audiencias y Juzgados que a continuación se indican:

- D.^a Pilar Presencia Rubio.—Juzgado de Paz de Ribarroja de Turia.
- D. Armando Hurtado Roldán.—Juzgado de Distrito de Andújar.
- D. Gaspar Brunet Prat.—Juzgado de Distrito número 22 de Barcelona.
- D. José Alfonso Hidalgo Benavides.—Juzgado de Distrito número 9 de Madrid.
- D. José Luis Bailo Antón.—Juzgado de Distrito número 26 de Madrid.
- D.^a Manuela Gómez-Pantoja Cumplido.—Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 1 de Cádiz.
- D.^a Marta María Montejano Carrera.—Juzgado de Instrucción número 3 de Barcelona.
- D. José Busquets Amorós.—Juzgado de Distrito número 13 de Barcelona.
- D.^a María Millán García.—Juzgado de Peligrosidad y Rehabilitación Social número 1 de Madrid.
- D.^a Rosa María del Cacho del Cacho.—Juzgado de Distrito número 6 de Barcelona.
- D.^a Rosario Montejano Carrera.—Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Mataró.
- D.^a María Paloma Verdegay García-Lequerica.—Juzgado de Distrito número 19 de Madrid.
- D. Juan Francisco Garnica Martín.—Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 3 de Hospitalet.
- D. Juan Díaz Moreno.—Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Sigüenza.
- D. Pedro Herrero Lerones.—Juzgado de Distrito de Toro.
- D. José García Cortijo.—Juzgado de Distrito número 3 de La Coruña.
- D.^a Francisca Muñoz Delgado.—Juzgado de Paz de Majadahonda.
- D.^a María Trias Folch.—Juzgado de Instrucción número 10 de Barcelona.
- D.^a Celia Aliod Lasiera.—Juzgado de Instrucción número 7 de Barcelona.
- D.^a María del Carmen Muñoz Rived.—Juzgado de Instrucción número 1 de Zaragoza.
- D.^a Cándida Calvo Moral.—Juzgado de Distrito de Mataró.
- D. Francisco Cuesta Lucas.—Juzgado de Distrito de Espungas de Llobregat.
- D.^a María Luisa Monreal Franco.—Juzgado de Primera Instancia e Instrucción de Caspe.
- D.^a María José Delgado Guardado.—Juzgado de Paz de Azuqueca de Henares.
- D. Pedro Jesús Gil Martínez.—Juzgado de Paz de Las Torres de Cotillas.
- D.^a Angela Rabadán Pérez.—Juzgado de Paz de Valdemoro.
- D.^a María Lucía García Basurto.—Juzgado de Instrucción número 2 de Bilbao.
- D. Manuel Caro Martín.—Juzgado de Paz de Puebla de Cazalla.
- D.^a María de la Luz Carrasco Herencia.—Juzgado de Paz de Vall de Uxó.
- D. Julián Erasquín Esnaola.—Juzgado de Distrito de Tolosa.
- D. Juan José Marchal Garrido.—Juzgado de Primera Instancia e Instrucción número 2 de Cádiz.
- D.^a María Angeles Carabias Canora.—Juzgado de Distrito de Alcorcón.
- D.^a María Antonia Arce Escobar.—Juzgado de Distrito de Toledo.
- D. Miguel Torrent Permanyer.—Juzgado de Distrito de Figueras.
- D. Nicasio Francisco Sabater Carretero.—Juzgado de Distrito de Cullera.
- D. Fernando Rodríguez Gómez.—Juzgado de Paz de Almodóvar del Río.
- D. Roberto Aenlle Folgueirosa.—Juzgado de Instrucción número 9 de Barcelona.